

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA



ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

Por la cual se liberan los recursos sobrantes de la Aceptación de la Orden de Compra No. 13540 cuyo objeto es el "SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN PARA MENSAJERIA EXPRESA NACIONAL", CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA Y SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 16 de ENERO de 2017, el Grupo Administrativo del COFAC, celebró con la compañía SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., la aceptación de la Orden de Compra No. 13540, por valor de \$18.756.416,00.
2. Que con fecha 23 de OCTUBRE de 2017, se realizó una adición a la Orden de Compra N° 13540 por valor de \$6.105.623,82.
3. Que el plazo de ejecución del contrato era hasta el 16 de DICIEMBRE de 2017.
4. Que el valor final del contrato fue de \$24.862.048,82 del cual se tramitaron pagos por valor de \$21.185.965,00., quedando pendiente un valor por utilizar de \$3.676.083.82 del CRP No. 13817 correspondiente a la vigencia 2017.

RESUELVE

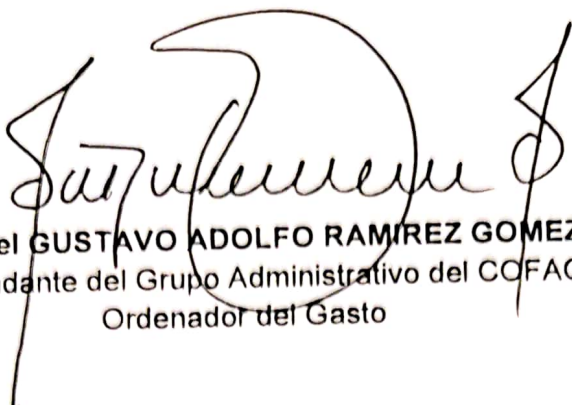
El Comandante del Grupo Administrativo del COFAC **Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ** y el señor **JAVIER BONILLA MERCADO** Vicepresidente Comercial de la compañía de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., resuelven liberar la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$3.676.083.82)**, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en los siguientes términos:

No. CRP	No. CDP	VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	VALOR A LIBERAR	No. IMPUTACION
13817	8717	\$24.862.048,82	\$21.185.965,00	\$3.676.083,82	204-6-2 Recurso 10

No siendo más el motivo de la presente se firma el acta por los que en ella intervinieron a los

232

POR EL MINISTERIO:



Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GOMEZ
Comandante del Grupo Administrativo del COFAC
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA:



JAVIER BONILLA MERCADO
Vicepresidente Comercial
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.



Elaboró
AT. YANETH FORERO BETANCOURTH
Supervisor del Contrato

27 DIC 2017